

ACUERDO N° 166 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de JUNIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AMPLIAR el Punto III) del Acuerdo N° 149-DRH-18; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 11/06/18 y hasta el 17/06/18; DESIGNANDO Subrogante hasta el día 20/06/18 al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**; y desde el día 21/06/18 e inter dure su ausencia al Dr. **ARIEL GUSTAVO PARILLIS**.

II) COMISIONAR a la Lic. **VALERIA LORENA SOSA**, Directora de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “III Jornadas de Responsables de Recursos Humanos de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, a realizarse en la Cuidad de Córdoba, los días 28 y 29/06/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 27/06/18 y hasta 24,00 del 29/06/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.

III) COMISIONAR a las Licenciadas: **MARISA GLADYS SAMPER, MARIA JOSÉ PEREZ y HANIA COSTA**, para que asistan a la “Visita de Intercambio de Experiencias en Relación a las Estrategias de Abordajes en los Sistemas de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” entre el Centro ANIVI de San Juan y el equipo de Cámara Gesell de San Luis, el día 25/06/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **LAURA BELÉN MOLINO**, a la Dra. **MARÍA ITATI ZUDAIRE**, desde el día 18/06/18 y hasta el 26/06/18.

V) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VALERIA CELESTE BENAVIDEZ, al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, desde el día 18/06/18 e inter dure su ausencia.

VI) DESIGNAR Directora Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, por ausencia de la Dra. ANA MARÍA NIGRA, a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, desde el día 18/06/18 e inter dure su ausencia.

VII) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA, a la Dra. **ROSANA ELIZABETH CUEVAS**, el día 18/06/18.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 12/06/2018 a la Dra. **CYNTHIA LILIANA FERNANDEZ PAZ**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la licencia del día 11/06/2018, a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Secretaria de la Oficina de Sumarios Administrativos.

X) JUSTIFICAR por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 5 y 6/06/2018, al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología de la Primera Circunscripción Judicial.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/06/2018, a la Dra. **VIVIANA ALEJANDRA LUCERO**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 5 y 6/06/2018 a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/06/2018.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/06/2018, a la Dra. **ALEJANDRA LORENA NOCHELI ROMERO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción.

XIV) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) del Acuerdo N° 36-DRH-18; y CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.), al Dr. **MARCELO NESTOR MILAN**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al cursado de la “Diplomatura en Derecho Electoral”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días: 13/07, 14/07, 9/08, 10/08, 11/08, 13/09, 14/09, 15/09, 19/10, 20/10, 15/11 y 16/11/18, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día anterior y hasta las 24,00 de los días sábados de cada período mensual; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**.

XV) NO JUSTIFICAR por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia, a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 6/06/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.